

## Acta de la Sesión Ordinaria del día 29 de abril del 2022

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas; siendo las 14:00 horas del día 29 de abril de 2022, con el objeto de realizar Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, de manera virtual a través de video conferencia, presidida por el Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas, en su calidad de Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva.

-----  
-----  
**El Consejero Presidente:** Buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos sean ustedes bienvenidos a esta Sesión Ordinaria del Consejo General citada para el día de hoy, misma que siendo las 14:03 horas del día de hoy 29 de abril del 2022 damos inicio, solicitándole al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva verifique la existencia de quórum legal para sesionar. -----

-----  
**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Gracias buenas tardes a todas y todos, antes Maestro si me permiten para hacer del conocimiento a las y los integrantes del Consejo General, que mediante escrito recibido en fecha 7 de abril del año en curso suscrito por el Contador Nicolás Castañeda Tejeda, del Partido Encuentro Solidario Zacatecas se acreditó al Licenciado Víctor Hugo Medina Elías como Representante Suplente de este partido político ante el Consejo General y por lo tanto es pertinente que rinda la protesta de ley, gracias. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, le voy a pedir al Licenciado Víctor Hugo Medina Elías que él por favor si se pone de pie para tomarle la protesta de ley, nosotros los demás integrantes del Consejo nos mantenemos sentados -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Licenciado Víctor Hugo Medina Elías ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario Zacatecas ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -----

-----  
Contesta Sí, protesto. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Sí así no lo hiciere la Nación y el Estado os lo demandarán, muchas gracias por favor tome asiento Señor Representante, bienvenido Licenciado Víctor Hugo Medina a este Consejo General; Señor Secretario Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva favor de continuar con el desarrollo de la sesión. -----

-----  
**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Gracias Consejero Presidente y para efectos de actas hacer del conocimiento que se encuentran presentes. -----

**Consejero Presidente.** -----  
Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas. -----

**Consejeras y Consejeros Electorales.** -----  
Lic. Carlos Casas Roque. -----  
Mtro. Arturo Sosa Carlos. -----  
L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa. -----  
Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. -----  
Mtra. Yazmín Reveles Pasillas. -----

**Representantes de los Partidos Políticos.** -----

**Partido Acción Nacional.** -----  
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

**Partido Revolucionario Institucional.** -----  
Lic. Aldo Adán Ovalle Campa. -----

**Partido del Trabajo.** -----  
Lic. Miguel Jáquez Salazar. -----

**Partido Verde Ecologista de México.** -----  
Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. -----

**Partido Movimiento Ciudadano.** -----  
Mtro. Marco Vinicio Flores Guerrero. -----

**Partido MORENA.** -----  
Profr. Fernando Arteaga Gaytán. -----

**Partido Nueva Alianza Zacatecas.** -----  
Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa. -----

**Partido Encuentro Solidario Zacatecas.** -----  
Lic. Víctor Hugo Medina Elías. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** En el caso de la Maestra Yazmín Reveles Pasillas y la Maestra Sandra Valdez Rodríguez, hacer de su conocimiento que ellas se encuentran en una actividad institucional en la Ciudad de México, aún así están conectadas y esto lo comento por efectos de que puedan tener por ahí alguna situación de conexión, ellas están atendiendo actividades institucionales en la Ciudad de México a invitación del Instituto Electoral de ese Estado, están ellas como parte de la Comisión de acompañamiento a la Consulta del Presupuesto Participativo, para efectos de acta; así también quiero darles una triste noticia la Maestra Brenda Mora Aguilera no se encuentra con nosotros, toda vez que justifica su inasistencia a esta Sesión Ordinaria por motivo del fallecimiento de un familiar cercano a ella y desde aquí le enviamos nuestras sinceras condolencias; su servidor Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva y conforme a lo establecido en nuestro Reglamento de Sesiones del Consejo General y de los Concejos Distritales y Municipales de este Instituto Electoral me permito informar de la asistencia de seis (6) Consejeras y Consejeros con derecho a voz y voto, así como ocho (8) Representantes de los Partidos Políticos con derecho a voz, por lo que existe quórum legal para sesionar; asimismo se informa a la Presidencia que asisten a esta sesión las y los integrantes de la Junta Ejecutiva con voz informativa, también nos acompaña en esta sesión el Contador Público Certificado Jesús Limones Hernández, Titular del Órgano Interno de Control, gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, bienvenidas todas y todos ustedes, una vez que el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva han dado cuenta a este Consejo que existe el quórum se declara instalada esta sesión y le solicitó al Encargado de Despacho de la Secretaría nos dé cuenta del proyecto del orden del día para esta sesión. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Señoras y Señores integrantes del Consejo General a su consideración el siguiente proyecto de orden del día. -----

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

**Punto número dos:** Lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día. -----

**Punto número tres:** Informe de Correspondencia. -----

**Punto número cuatro:** Lectura y aprobación en su caso, de los Proyectos de Actas de las Sesiones del Consejo General: Ordinaria del día 28 de febrero, así como Extraordinarias de los días 18 y 30 de marzo de 2022. -----

**Punto número cinco:** Presentación de los Informes de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2022. --

**Punto número seis:** Informe que rinde el Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, respecto al ejercicio de la función de Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

**Punto número siete:** Informe que rinde el Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, respecto de las quejas o denuncias presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

**Punto número ocho:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes a los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal dos mil veintidós. -----

**Punto número nueve:** Asuntos Generales. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, está a su consideración el proyecto del orden del día por si tienen algún comentario u observación; al no haber comentarios Señor Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva tome nota de la votación y denos cuenta del mismo. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto en la forma acostumbrada con relación al proyecto de orden del día ¿quienes estén a favor?, informo a la Presidencia que son: -----

**Seis votos a favor.** -----

En virtud del resultado de la votación se declara **Aprobado por Unanimidad** el orden del día. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, como tenemos una Sesión Ordinaria de conformidad con el artículo 25 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas se consulta a los integrantes de este Consejo General si desean agendar o tatar en el punto de asuntos generales, algún tema en específico que no requiera de discusión previa o de análisis previo de algún documento, tiene el uso de la palabra el Licenciado Víctor Hugo Medina Representante de Encuentro Solidario Zacatecas, adelante por favor. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario Zacatecas, Lic. Víctor Hugo Medina Elías, quien expresa:** Gracias Presidente, únicamente para solicitar que se agendé en el punto de asuntos generales un tema relativo con financiamiento público. -----

**El Consejero Presidente:** ¿En el financiamiento no requerimos información, sería sobre análisis previo Licenciado? -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario Zacatecas, Lic. Víctor Hugo Medina Elías, quien expresa:** No, no se requiere información, ya todo consta, actuaciones por la propia autoridad administrativa. -----

**El Consejero Presidente:** Bien, tomamos nota, registramos el tema; Señor Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva favor de continuar con el desarrollo de la sesión. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Informe de Correspondencia. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, Señor Secretario desahogue el punto a tratar en este tema. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Gracias con gusto, les informo que ya este tema relativo al informe de correspondencia les ha sido enviado de manera previa y de manera oportuna a las y los integrantes de este Consejo General, esos informes contienen la documentación que ingresa y egresa de este Instituto Electoral y corresponde a los meses de febrero y marzo del año en curso; en este momento debo de comentarles que no hay documento alguno que requiera información adicional y les recordamos que la documentación obra en los archivos de este Instituto Electoral por si alguno de ustedes desean hacer alguna consulta respecto a algún documento en particular y a grandes rasgos sería todo por el momento y estoy atento y a sus órdenes para cualquier duda o comentario, gracias Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, Señoras y Señores integrantes de este Consejo esta consideración del informe por si tienen alguna intervención, al no haberla Señor Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Doy cuenta la presidencia el siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Lectura y aprobación en su caso, de los Proyectos de Actas de las Sesiones del Consejo General: Ordinaria del día 28 de febrero, así como Extraordinarias de los días 18 y 30 de marzo de 2022. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, en virtud de que los proyectos de acta a tratar en este punto del orden del día fueron circulados con la debida anticipación, le solicito al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva solicite a este Consejo la dispensa de la lectura de estos proyectos de actas, favor de tomar nota del resultado y dar cuenta del mismo. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto en la forma acostumbrada en relación a la dispensa de la lectura de los proyectos de las actas de sesiones del Consejo General celebradas el día 28 de febrero ordinaria, así como extraordinarias de los días 18 y 30 de marzo del año en curso ¿quienes estén a favor?, informo a la Presidencia que son:** -----

**Seis votos a favor.** -----

En virtud del resultado de la votación se declara **Aprobada por Unanimidad** la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes mencionados. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, enseguida le solicité al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Antes si me permite Consejero Presidente, pedirles a las y los Consejeros Electorales emitan el sentido de su voto en la forma acostumbrada con relación a la aprobación del contenido de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General celebradas de manera ordinaria el día 28 de febrero, así como extraordinarias de los días 18 y 30 de marzo del año en curso ¿quienes estén a favor?, informo a la Presidencia que son: ---

**Seis votos a favor.** -----  
En virtud del resultado de la votación se declara **Aprobado por Unanimidad** el contenido de las actas antes citadas, gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, Señor Secretario favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cinco:** Presentación de los Informes de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2022. -----

**El Consejero Presidente:** Bien, pero Señor Secretario si quiere antes de pasar a este punto tome nota y denos cuenta de la asistencia del Representante del Partido Acción Nacional, por favor. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, para informarles que las 14:17 horas se incorporó el Licenciado Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, Señor Secretario, por favor denos cuenta del punto a tratar relativo a los informes de las actividades de la Junta Ejecutiva. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Gracias, les informo que también esta documentación previamente les fue enviada, ahí se destacan las actividades realizadas por todas y cada una de las áreas que conforman este Instituto Electoral, correspondientes a los meses de febrero y marzo y con ello se cumple lo establecido en nuestras Políticas y Programas Generales para el año 2022, estamos a sus órdenes por si hubiera alguna duda o comentario al respecto, gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias, así es, están a su consideración los informes de actividades de la Junta Ejecutiva por si desean hacer uso de la palabra ¿algún integrante del Consejo? Al no haber intervenciones Señor Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el **punto número seis:** Informe que rinde el Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, respecto al ejercicio de la función de Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, en virtud de que esta Unidad depende de la Secretaría Ejecutiva le solicito al Encargado de Despacho de la

Secretaría Ejecutiva nos dé cuenta de lo más relevante de este informe. - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Gracias, efectivamente este informe que también les fue remitido previamente, corresponde al periodo del día 17 de febrero al 19 de abril del año en curso, ahí se plasma que se presentaron 7 solicitudes en la Unidad de la Oficialía Electoral, el informe como ustedes lo ven, contiene el nombre del solicitante, la fecha de la solicitud, el acto o hecho a verificar, el resultado y la fecha de notificación del acta u oficio respectivo y bueno, el documento lo tienen a la vista estamos a sus órdenes por si tienen alguna duda o comentario al respecto, gracias. - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, así es, está a su consideración de las y los integrantes del Consejo este informe por si desean hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones Señor Secretario favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Gracias con su permiso Presidente, doy cuenta que el siguiente punto de su hogar es el **punto número siete:** Informe que rinde el Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, respecto de las quejas o denuncias presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, Señor Secretario favor de darnos cuenta de lo más relevante de este informe. - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso, gracias, comunicarles que este informe también les fue enviado previamente a esta sesión, es corresponde a los meses de marzo y abril del año en curso, ahí se señala que se presentó una queja ante este Instituto Electoral, en su documento ustedes pueden apreciar que el informe contiene el nombre de la parte quejosa, la fecha de la presentación, los hechos y sujetos denunciados, las diligencias que se han llevado a cabo y el número de expediente que corresponde a dicha denuncia, estamos a sus órdenes por si hubiera alguna duda o comentario al respecto, gracias. - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, Señoras y Señores integrantes del Consejo está su consideración este informe por si desean hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones Señor Secretario favor a continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso, doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el **punto número ocho:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes a los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal dos mil veintidós. - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, antes de darles el uso la palabra por si desean intervenir, le solicitó al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva nos dé cuenta de la parte relevante de este proyecto de acuerdo. - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso los puntos de acuerdo dicen lo siguiente: **PRIMERO.** Se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral, correspondientes a los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal dos mil veintidós, conforme a los anexos que se adjuntan al presente Acuerdo para que formen parte integral del mismo. - - - - **SEGUNDO.** Publíquese este Acuerdo y sus anexos en la página de internet

del Instituto Electoral: [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). - - - - -

**El Consejero Presidente:** Se consulta a las y los integrantes del Consejo por si desean tomar la palabra en este punto con relación a este proyecto de acuerdo, se incorporó el Representante, al Representante del PRI, Lic. Aldo Adán Ovalle, bienvenido, favor de darnos cuenta de su presencia Señor Encargado de Despacho. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Presidente, para informar que a las 14:22 horas de este día, el Licenciado Aldo Ovalle Campa, Representante del Partido Revolucionario Institucional se encuentra con nosotros en esta sesión, gracias. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Bienvenido Señor Representante, adelante Señor Secretarios denos cuenta de la parte relevante del proyecto de acuerdo. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Una vez que hemos dado lectura a los puntos de acuerdo, si me permite pasaríamos a solicitarles manifiesten el sentido de su voto en la forma acostumbrada las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto en relación al proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral, correspondientes a los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal 2022 y les pregunto ¿Quiénes estén a favor?, informo a la Presidencia que son: - - - - -

**Seis votos a favor.** - - - - -  
En virtud del resultado de la votación se declara **Aprobado por Unanimidad** el proyecto de acuerdo antes mencionado. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, Señor Secretario favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Presidente, doy cuenta que el siguiente punto a desahogar, es el **punto número nueve:** Asuntos generales. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, tenemos el tema o el asunto del financiamiento público que agendó el Representante del Partido de Encuentro Solidario Zacatecas, para lo cual se pregunta de todos modos como debe de ser, ¿si alguno de ustedes desea agendar algún otro asunto general en este punto? ¿no hay algún otro tema? De no ser así, iniciamos las intervenciones con este asunto general solicitándole al Representante del Partido Encuentro Solidario Zacatecas su primera intervención con respecto a este asunto, que tiene hasta ocho minutos en primera ronda, adelante tiene el uso de la palabra. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario Zacatecas, Lic. Víctor Hugo Medina Elías, quien expresa:** Gracias Presidente, nuevamente una buena tarde a todos y a todas; para que en ejercicio de las atribuciones del Consejo General se le otorgue por favor voz informativa tanto al Titular de la Comisión de Administración y al Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración, a efecto de que me informen la razón por la cual no ha sido ministrado el financiamiento público correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril que le corresponden al Partido Encuentro Solidario Zacatecas, Presidente por favor, sería un primer cuestionamiento y el segundo cuestionamiento lo reservo en razón de la respuesta que tengan a bien emitir. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, ¿alguna otra intervención? Con respecto a este asunto general que trató el Representante de Encuentro Solidario Zacatecas, sino lo hay de los demás integrantes, él solicita la intervención de la Presidenta o Presidente de la Comisión de Administración y del Director de Administración de aquí del Instituto; ya se informó de la dispensa pues de la asistencia de la Consejera Brenda Mora Aguilera que es la Presidenta de la Comisión de Administración, de tal manera que sobre el punto que solicita información el Representante del Partido Encuentro Solidario, me voy a permitir en ausencia de ella presentar la información; se nos solicita información de porqué no se han ministrado las prerrogativas de febrero, marzo y abril al Partido Encuentro Solidario Zacatecas, como lo saben todos los integrantes, las y los integrantes de este Consejo General, el Consejo en sesión celebrada en el mes de enero, fue del veintitantos, no traigo la fecha con precisión, se aprobó el registro del Partido Encuentro Solidario Zacatecas como un partido político estatal y ahí se les dio un plazo a partir del primero de febrero de 60 días para que llevara a cabo su asamblea estatal o congreso estatal para que constituyera sus órganos respectivos; el Partido Encuentro Solidario Zacatecas realizó su encuentro estatal el día 9 de abril, el día 11 de abril, lunes 11; el día 9 fue sábado, el día 11 nos remitieron el expediente de su congreso estatal, del cual tomamos nota y a partir de ahí hemos estado revisando que toda la documentación que nos entregó el partido con respecto a su congreso estatal, donde eligió a sus órganos internos, estamos en esa etapa, precisamente en esta semana el día miércoles en reunión de trabajo de la Comisión de Organización, integramos equipos de trabajo, porque quiero comentar que también hubo modificaciones estatutarias, se aprobaron modificaciones estatutarias en este congreso, integramos 2 equipos de trabajo que iban a revisar lo relativo a que el congreso estatal se haya realizado conforme a la convocatoria y conforme a los estatutos que se validaron por este Consejo General, ya tenemos documentos de trabajo, lo analizamos el miércoles, este miércoles 27 y no concluimos la revisión, se nos retrasó la revisión porque 2 Consejeras como ven ustedes, se encuentran en la Ciudad de México, íbamos a resolver ya para el viernes pero eso retrasó el asunto, la visita de las Consejeras a la Ciudad de México retrasó que lo lleváramos a Comisión, subiremos a Comisión ya este, sobre todo lo de los órganos que es lo que nos interesa, creo que también es el interés de la dirigencia estatal, entonces nosotros, el Consejo General está revisando que en la asamblea, el congreso estatal se haya realizado conforme a su normatividad, por ahí hemos estado revisando todos los procedimientos que llevaron a cabo, los delegados, la convocatoria, la integración de los órganos internos, que cumplan con la paridad en los órganos internos, todas las cuestiones que deben de revisarse en la integración de la celebración de un congreso estatal y la integración de sus órganos, de tal manera que ya vimos la ruta que podemos seguir, no lo vamos a subir a Consejo, pero vamos a llevarlo a la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos, para que ahí se valide todo el procedimiento, de que la celebración de la asamblea se haya llevado a cabo conforme a los estatutos y a la convocatoria expedida, esto es lo que está retrasando, así quiero decirlo pues, no retrasando, es que tenemos que cumplir con esta normatividad, de que el congreso estatal se haya llevado a cabo de forma adecuada, correcta, conforme a los estatutos y a su convocatoria, en eso estamos, hemos detectado, a lo mejor vamos hacerle algún requerimiento de información al Partido Encuentro Solidario, pero en esa etapa estamos, es lo que yo puedo informar por parte de la Comisión de Administración y también de la Comisión de Organización también está revisando este asunto, quizá más que la Comisión de Administración como la Comisión de Organización y Partidos Políticos, efectivamente lleva el registro de los partidos políticos locales, esta Comisión es la que está revisando el asunto más que la Comisión de Administración, pero bueno, esto lo que yo puedo informar con



respecto a este asunto, se solicitó también la intervención del Director de Administración yo estaría en condiciones de solicitar al Licenciado Ambriz si nos desea abundar sobre esta información, porque se solicitó la intervención de parte suya entonces tiene el uso la palabra el Licenciado José Manuel Ambriz Carrillo. - - - - -

**El Director Ejecutivo de Administración, Lic. José Manuel Ambriz Carrillo:** Buenas tardes a todos, bueno, efectivamente nosotros lo que estamos esperando es pues que se termine la revisión para que todo esté normal y esté en forma para poder realizar las transferencias y una vez que esté concluido el trabajo de revisión, nosotros estar en condiciones de hacerlo, sería cuanto Maestro. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, sigue abierto el orden de intervenciones por si alguna Consejera, Consejero, Representante de Partido desea hacer uso de la palabra, ¿si me permite, es para la segunda intervención? - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario Zacatecas, Lic. Víctor Hugo Medina Elías, quien expresa:** No, había dejado una pausa para agotar mi primera intervención dependiendo de la respuesta que formularán a los planteamientos que les dio, entonces a efecto de agotar el tiempo que cuento con la primera intervención, me gustaría comentar una vez que conozco las causas del por qué no se está administrando el partido. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Bueno no lo entendí así, yo creo que estamos en una segunda ronda, entonces, tenemos tiempo, hay tiempo, tiene creo que el tiempo para poder intervenir, entonces yo preguntaría sino hay pues más intervenciones pasamos a una segunda ronda y por lo que veo pues quiere intervenir en segunda ronda el Representante del Partido Encuentro Solidario Zacatecas, tienen uso de la palabra hasta por cuatro minutos el Representante del Partido Encuentro Solidarios Zacatecas, adelante. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario Zacatecas, Lic. Víctor Hugo Medina Elías, quien expresa:** Gracias Presidente, entonces por lo que entiendo están suspendiendo la entrega de ministraciones públicas al partido político que represento con motivo a la revisión de los documentos que se están haciendo de la elección de los órganos directivos y de gobierno; esto se me hace un asunto delicado ¿Porqué?, El Consejo General en fecha 20 de enero emitió la Resolución número 2 en donde el punto primero señaló se otorga el reconocimiento, el registro del partido político local, al otrora Partido Encuentro Solidario bajo la denominación Encuentro Solidario Zacatecas, registro que tendrá efectos constitutivos a partir del primer día del mes siguiente a la aprobación, y la propia autoridad dijo esto es el primero de febrero de 2022, a partir del primero de febrero el partido político goza de prerrogativas para la cual tenemos derecho; en segundo lugar el 3 de febrero se emitió el acuerdo 6 en donde se redistribuyó el financiamiento público y en el punto número 4 señaló que los informes del financiamiento público para los partidos políticos entre ellos el del Partido Encuentro Solidario fueran ministrados en los primeros 15 días de cada mes, luego nos señalan que para recibir las ministraciones mensuales el Partido Político Local Encuentro Solidario Zacatecas deberá acreditar los requisitos establecidos en el artículo 96 de la Ley Electoral del Estado Zacatecas, nosotros como partido político hicimos del conocimiento al Instituto Electoral quién es la persona encargada de rendir los informes financieros y de manejar los recursos del partido político, por lo tanto al tener el registro como partido político, al tener

acreditado al responsable, no hay fundamento legal alguno, ni actuación por parte del Consejo General que ha dicho lo contrario, retener la ministración del partido político; hay que recordar que la propia Sala Superior en la Tesis de Jurisprudencia número 48/2013, en esencia señala que cuando hay una renovación de órganos directivos de los partidos político se entiende que **(inaudible 34:08 al 34:17)** que se extienda el ejercicio de la función, se continúa con las actividades de ejecución propias del partido político, esto es, si el Consejo General no ha determinado retener su función de registro en el acuerdo de financiamiento público, entonces el Director Ejecutivo de Administración está incurriendo en una omisión de ministrar directamente al partido político, circunstancia que está siendo avalada de manera ilegal por parte de la Comisión de Administración, ello porque ya hay una decisión en primera instancia con ustedes mismos, en donde se nos otorga registro como partido político y dos, se cumple con el órgano que va a encargarse de la ministración de los recursos y de la información de los informes financieros que al respecto se rindan, esto es, al estarse reteniendo indebidamente ministraciones de financiamiento, se produce por parte de la propia autoridad una afectación importante y trascendente, en perjuicio del partido que represento, recordemos que el financiamiento constituye un elemento esencial para la realización de las actividades que debemos y necesitamos llevar a cabo por parte del Partido Encuentro Solidario en la actuación ordinaria, ello para estar nosotros en posibilidades de cumplir con la encomienda constitucional de promover la participación del pueblo en la vida democrática, de contribuir a la integración de la representación nacional y de hacer posible el acceso de los ciudadanos, todo lo anterior de acuerdo con los programas, principios e ideas que nosotros mismos estamos postulando, la negación o merma del financiamiento público que legalmente ya nos corresponde y asiento, ya nos corresponde, constituye una causa, motivo decisivo para que no podamos realizar dichas actividades o no las podamos llevar a cabo de manera más adecuada y esto puede traer también como consecuencia una repercusión o un debilitamiento como opción política, máxime que somos de nueva creación y en algunos casos nos puede llevar a la extinción por no contar con elementos que nos permitan llegar al próximo proceso electoral en igualdad o mejores condiciones que los demás partidos políticos, es por ello que apeló por favor al Consejo General que aplique las atribuciones en funciones que tiene el artículo 27 fracción II y XII de la Ley Orgánica del IEEZ, relativas a la vigilancia de las disposiciones constitucionales en materia electoral. -----

**El Consejero Presidente:** Señor Representante, concluyó su tiempo. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario Zacatecas, Lic. Víctor Hugo Medina Elías, quien expresa:** ¿Sí? -----

**El Consejero Presidente:** Si, Concluyó su tiempo. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario Zacatecas, Lic. Víctor Hugo Medina Elías, quien expresa:** Bueno voy a continuar en tercera ronda. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, antes de ceder en uso la palabra quisiera que el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva nos dé cuenta de la presencia del Representante de Movimiento Ciudadano y correspondería tomarle la protesta de ley, pero denos cuenta de su presencia por favor. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Presidente, para informarles que a las 14:35 horas se incorpora el Maestro Marco Vinicio Flores Guerrero, y comentarles también que mediante escrito recibido de fecha 8 de abril del año en curso suscrito por el propio Maestro Marco Vinicio Flores Guerrero, Coordinador de la Comisión Operativa del Partido Movimiento Ciudadano él se acreditó como Representante Propietario de este partido político ante el Consejo General, por lo tanto es procedente que se rinda la protesta de ley, gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, bienvenido Mtro. Marco Vinicio Flores Guerrero, le voy a pedir que por favor se ponga de pie los demás integrantes permanecemos sentados para tomar la protesta de ley. -----

**El Consejero Presidente:** Maestro Marco Vinicio Flores Guerrero ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano ante este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -----

Contesta: Sí, protesto. -----

**El Consejero Presidente:** Si así no lo hicieras la Nación y el Estado os lo demandará, muchas gracias, bienvenido tome asiento por favor. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, concluida la intervención del Representante del Partido Encuentro Solidario Zacatecas sigue abierto el uso de la palabra por si alguien más de los integrantes del Consejo desea intervenir, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Maestro Arturo Sosa Carlos, hasta por 4 minutos en segunda ronda, adelante. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Mtro. Arturo Sosa Carlos, quien expresa:** Gracias, bien para dar de alguna forma respuesta a las inquietudes que creo que válidamente ha expresado el Señor Representante del Partido Encuentro Solidario; bien, conformó las Comisiones de Administración y de Organización por, creo que feliz casualidad, lo refiero porque ninguna de las Presidentas se encuentra presente, en el sentido de que una está por un encargo en la Ciudad de México y es complicada su conexión y la otra pues ya se manifestó su circunstancia especial, bien, pues sólo para referir que no consideramos que haya tal retención, las prerrogativas, en particular la del financiamiento público serán entregadas tal vez no en el tiempo oportuno que así se estipula, esto tiene una razón, la realización reciente del 9 de abril si no mal entiendo de la asamblea estatal constitutiva para establecer sus autoridades internas, inclusive hicieron modificaciones a sus estatutos, que efectivamente estamos revisando, esto se hace exclusivamente con la finalidad de cuidar el recurso público, y no porque supongamos que lo van a mal usar ni mucho menos, no, no presuponemos, yo lo quiero aclarar con toda prontitud y con toda certeza, simplemente por esa preocupación que tenemos en el Consejo General de que estos recursos sean destinados a las autoridades o al partido que tenga legalmente electas sus autoridades internas, es un proceso interno, ustedes saben que ha sido complicado, estamos razonando y aplicando la normativa aplicable, en el sentido inclusive de cada uno o haber otorgado el registro a la actual digamos dirigencia, en virtud de que esta, su vigencia fue prorrogada por el Instituto Nacional Electoral por su Consejo General, en esa tesitura

estamos Señor Representante, yo naturalmente soy sensible a su reclamo, ya lo dije, creo que válido, vamos a procurar a la brevedad que esto se resuelva, y de manera oportuna hacerles llegar el recurso que por ley evidentemente les corresponde, sólo quise hacer esta aclaración en sentido de que no es la intención retener ni mucho menos perjudicar a ninguna expresión política, porque somos convencidos de la pluralidad en el Estado y en el país y en esa tesitura estamos, vamos a revisar con mayor cuidado y celeridad esta situación y le ofrezco que ésta se resolverá en breve, se lo ofrezco así y no, no considere que estamos tratando de afectar a ninguna expresión política y mucho menos, sólo es el entorno también financiero de la entidad y del Instituto el que también ha dado motivo a esta circunstancia, no es con ninguna intencionalidad, se lo ofrezco, usted me conoce, yo lo conozco Señor Representante y lo respeto mucho, además bienvenido por supuesto, e igual en esa tesitura vamos a remediarlo pronto, asumiendo desde luego el que es, ha sido por estas circunstancias, la no pues, que no dispersión de este recurso va por ahí, muchas gracias Señor Presidente, solo lo quise hacer para aclarar, gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, ¿alguna otra intervención? Sino la hay, bueno toma la palabra el Presidente para señalar que efectivamente nuestro propósito es que, ya expresó sus argumentos el Representante del Partido Encuentro Solidario Zacatecas, el Licenciado Víctor Hugo Medina, expuso sus razones y nosotros, bueno ya se expusieron las razones que está teniendo este Consejo, la Comisión de Organización sobre todo, no tanto la de Administración, preciso como información, es la Comisión de Organización y Partidos Políticos la que está revisando el asunto, y efectivamente no hay ninguna intención de retener, lo estamos haciendo en virtud del plazo que les dimos para la integración y la revisión que debemos hacer, creemos de que se haya llevado a cabo el congreso y la integración de sus órganos conforme a lo que se establece la norma también conforme a las Jurisprudencias que en su momento existan, pero estamos en eso, yo informaba que teníamos ya que llevarlo a Comisión para el día viernes, para hoy en virtud de la comisión de las compañeras Consejeras, Sandra Valdez Rodríguez y Yazmín Reveles Pasillas no fue posible, lo vamos a revisar el martes, porque ellas regresan hasta el lunes por la noche, el martes vamos a retomar el asunto, lo estamos revisando en reunión de trabajo de Consejeras y Consejeros y después lo vamos a llevar a sesión de Comisión para ya determinar si hay algún requerimiento, si es que así se resolvió por la revisión que hicimos de los documentos, pero en esa fase estamos, es lo que puedo informarles y efectivamente se tiene toda la voluntad de resolver este asunto lo más pronto posible; de mi parte será cuanto ¿alguna otra intervención? tiene el uso de la palabra en tercera ronda el Representante del Partido Encuentro Solidario Zacatecas en tercera ronda, hasta por dos minutos, adelante. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario Zacatecas, Lic. Víctor Hugo Medina Elías, quien expresa:** Gracias concluyo, me queda muy claro que la base argumentativa que me están exponiendo no tiene base legal, no hay una causal específicamente para que se retenga el financiamiento, con respeto Consejero creo que no es procurar, es cumplir lo que el propio Consejo ya ordenó, no se procura hay que cumplir los acuerdos previos, y ese acuerdo previo otorgó financiamiento, ordenó el registro de una persona responsable, ahora ustedes argumentan que es para vigilar el recurso público, yo les contra contesto, ya tenemos un órgano encargado de rendir y manejar los informes del Partido Encuentro Solidario, sobre él es la responsabilidad y no tiene que estar supeditada a la renovación o elección de los órganos directivos, porque entonces se estaría interviniendo en la vida interna del partido político, es una prerrogativa que por ley le corresponde; qué bueno que ya lo aclara, qué

bueno que está asentado en la sesión del Consejo General, desde este momento también solicitó la copia del proyecto de acta que se redacte con motivo de esta sesión y para nosotros creemos que hay una omisión del Director Ejecutivo, porque no hay instrucción del Consejo General que haya determinado que se suspendiera lo que ya prácticamente había autorizado, entonces nos reservamos nuestro derecho para en su momento hacerlo valer y obviamente pues someterlo a potestad jurisdiccional en caso de que así lo estimemos necesario, es cuanto Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, ha solicitado el uso de la palabra el Licenciado, el Consejero Electoral Carlos Casas Roque, adelante Consejero. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa:** Gracias Consejero Presidente, con su permiso y con el permiso de todas y todos; bien, un tema muy relevante efectivamente, sin embargo, yo insistiría con lo que se ha determinado por parte de la Resolución del Consejo General, en donde se otorga el registro al Partido Encuentro Solidario Zacatecas, que precisamente deriva de ese término que se les dio de 60 días para que llevaran a cabo la elección de sus órganos internos y estos órganos internos como lo comentó el Consejero Presidente no han sido validados por la autoridad, entonces estamos en ese proceso de validación por parte de la autoridad, imaginen ustedes que nosotros otorgamos el financiamiento público al partido político, resulta que su congreso, su elección de su dirigencia y de sus órganos partidistas no resulten en una suposición, que no resulte legal, pues nosotros ya estaríamos faltando al deber de vigilancia de esa prerrogativa de los políticos, entonces nada más estamos en espera de esa validación de la elección de sus órganos para que, digamos cause efectos constitutivos el órgano de finanzas del partido político, que como bien lo dice usted Señor Representante, ya nos fue notificado su nombramiento pero ahora la autoridad está en la parte de la validación, entonces una vez que sea esa validación, que resulte procedente, se estarán ministrando las mensualidades que correspondan a partir de que causó efectos constitutivos el registro del partido político, eso por un lado, y por otro lado creo Representante que no es bueno que usted hable de violación a la ley, de que el Director está violando la ley, que el Consejo General está violando la ley, pues yo creo que hay que tomar en cuenta la presunción de inocencia ahí de las personas y en este caso las Instituciones, no hay que ir a la ligera, estar diciendo que estamos violando la ley, obviamente tiene usted su derecho de acudir a los tribunales como lo acaba de manifestar, pero no puede estar hablando de violación a la ley, sería cuanto Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, ¿alguna otra intervención? ya se ha agotado la tercera ronda, perdón, permítanme Señor Representante para comentar ese asunto, iniciamos una tercera ronda con usted, usted tomó la palabra, se agotó la tercera ronda en segunda instancia como segunda solicitud de intervención en tercera ronda la pidió el Consejero Carlos Casas, el Reglamento establece que hay tres rondas ocho, cuatro y dos minutos, de tal manera se han concluido las rondas de intervención, no puedo dar el uso de la palabra por Reglamento, entonces. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario Zacatecas, Lic. Víctor Hugo Medina Elías, quien expresa:** ¿Aun ni para respuesta de lo que contestó? -----

**El Consejero Presidente:** Pues no, pudiera una moción pero tendría que aceptarla el Consejero, pero entonces, bueno yo creo que se ha agotado la

tercera ronda por lo cual ya no hay más asuntos generales agendados, de tal manera que le solicitó al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva continúe con el desarrollo de la sesión. -----

-----  
**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Presidente, doy cuenta que el orden del día ha sido agotado. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, Señoras y Señores integrantes del Consejo al no haber más asuntos que tratar siendo las 14:54 horas del día de hoy 29 de abril del 2022 se declara concluida esta sesión, deseándoles un buen fin de semana, muchas gracias por su asistencia. -----

-----  
**Doy Fe**

**Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas**